Manizales, abril 21 de 2025

Señores,
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL GRITA 2025

OBJETIVO GENERAL

Realizar la versión número 18 del Festival Grita, uno de los eventos de ciudad consolidados históricamente, que es reconocido internacionalmente y que es unao plataforma de expresión cultural e inclusión social en la ciudad de Manizales, así como como un importante mecanismo de participación ciudadana y construcción de tejido social dentro de la pluralidad y la democracia, partiendo de los principios de tolerancia y convivencia pacífica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un festival de 3 días de duración.
- Seleccionar los artistas locales y una parte de los artistas nacionales mediante convocatoria y audiciones.
- Invitar un artista internacional cada día.
- Afectar positivamente 12.000 beneficiarios culturales.
- Presentar 120 músicos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Convocar 80 periodistas y fotógrafos de medios comerciales y alternativos de diferentes regiones del país.
- Difundir el festival en medios impresos y digitales.
- Generar 180 empleos directos.
- Beneficiar diferentes sectores económicos como el transporte regional y nacional, hotelería, alimentación, transporte, entretenimiento, turismo.
- Fomentar la circulación de efectivo en la ciudad durante el fin de semana del festival.

ANTECEDENTES

Desde 2006 se realiza en la ciudad de Manizales el Festival Grita evento que inicialmente surgió como respuesta a la falta de espacios que potenciaran la cultura y el arte desde las dinámicas musicales contemporáneas emergentes en la ciudad, y que con el tiempo se ha convertido en el escenario más importante del sur occidente Colombiano para la presentación en vivo de artistas nacionales e

internacionales, ante un público masivo y heterogéneo, proveniente de diferentes zonas del país e incluso del exterior. Adicionalmente Grita se ha posicionado como un espacio de convivencia y tolerancia, cuyo eje central es la música como integradora de diferentes manifestaciones culturales.

Con un crecimiento contínuo año a año en cuanto a asistencia e impacto, Grita es reconocido entre los festivales más importantes, compitiendo sanamente con los que se realizan en las ciudades más grandes del país.

La versión número 18 del Festival Grita se propone mantenerse como la principal plataforma de expresión cultural e inclusión social para las diferentes propuestas musicales provenientes de la cultura rock y los artistas que las desarrollan, entendiendo cada una de ellas como mecanismos de participación ciudadana y construcción social de una cultura plural y democrática, enfocada a la tolerancia y la convivencia pacífica.

JUSTIFICACIÓN

A lo largo de su historia Manizales se ha caracterizado por ser una ciudad culta y cultural, creadora y creativa. Igualmente desde la década de los 80s ha sido considerada ciudad universitaria y uno de los principales centros formadores del país, distinción que se confirma y mantiene gracias a programas locales como "Manizales Campus Universitario".

Es bajo esta óptica que confluyen en la ciudad personas de diferentes orígenes y enfoques, razas, credos, estilos de vida, ideologías políticas y sociales que dan como resultado la aparición, ascenso y consolidación de nuevas y diversas formas de ver y entender el mundo, enfoques que se transforman en manifestaciones culturales relacionadas e influenciadas directa e indirectamente por la música.

Las cifras demuestran que los eventos culturales dinamizan las ciudades y regiones. Con alianzas público/privadas en conciertos y festivales metrópolis como Rio de Janeiro, Madrid y Barcelona han logrado inyectar capital a sus economías, estimular el sector turístico, fomentar el comercio local, generar empleos temporales y promocionarse como marca/ciudad. Esto se suma a la creación y fomento de espacios pensados como zonas de convivencia, tolerancia, inclusión y educación. Espacios que a su vez, renuevan y fortalecen en la juventud los lazos de pertenencia con sus ciudades, generando conciencia y participación, condiciones necesarias para el entendimiento, progreso y desarrollo de cada sociedad.

Según datos del DANE, durante 2024 las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron con un 0,3% al crecimiento del PIB, ubicándose en tercer lugar junto a la Agricultura, sectores que crecieron un 8,1%. Los espectáculos artísticos y culturales constituyen un renglón importante en la generación de recursos y circulación de efectivo, al integrar a sus procesos

diferentes sectores formales e informales. Se estima que los dos conciertos de Shakira realizados el 20 y 21 de febrero de 2024 le dejaron a la ciudad de Barraquilla 66.8000 millones de pesos. Es por eso también, que grandes ciudades y pequeñas poblaciones de todo el planeta están adoptando y apoyando festivales, conciertos, ferias, etc., como referentes de la ciudad misma y para posicionarse como destinos de la gestión y el turismo cultural.

En 2025 Grita aportará desde Manizales al liderazgo en la oferta cultural de la región centro occidente del país.

EL FESTIVAL GRITA

- Es uno de los eventos de música contemporánea más grandes y tradicionales del país, superando los 257 mil asistentes (257367) hasta la versión del año 2024.
- Es uno de los espacios con mayor asistencia a nivel nacional para promover la participación ciudadana y consolidar la inclusión, tolerancia y convivencia pacífica, como punto de encuentro para las culturas urbanas y los jóvenes en general, tanto de la ciudad, la región y el país.
- Por su tarima han pasado un total de 401 artistas: 181 nacionales, 135 locales y 85 internacionales, de estos 40 por primera vez visitaron Colombia y 18 por primera vez en Suramérica.
- Logra que los artistas locales y regionales interactúen con mayores audiencias, medios de comunicación, equipos profesionales y bandas de mayor trayectoria.
- Convoca medios de comunicación, promotores y público a nivel regional, nacional e internacional.
- Fue elegido como el mejor espacio para la práctica del rock en el año 2016.
- Es miembro fundador de la Red Nacional de Festivales de Rock.
- Se realiza desde el año 2006, siendo uno de los festivales con mayor tradición en el país y es el tercero en asistencia de público (solo superado por Rock al Parque en Bogotá y Altavoz Medellín) lo que lo convierte en el festival de rock más grande del sur occidente Colombiano, además año a año ha sido resaltado por la prensa y asistentes como el primer lugar a nivel de artistas y curaduría.
- Es el tercer evento más reconocido por los habitantes de la ciudad de Manizales, después del Festival de Teatro y la Feria de Manizales (Fuente: Periódico La Patria).
- Es invitado regularmente cada año a importantes encuentros de la música a nivel mundial como Circulart (Medellín), BOmm (Bogotá), Fimpro (Guadalajara, México), Imesur (Santiago, Chile), MaMa (Paris, Francia) y Bime (Bilbao, España).
- El festival, siguiendo la agenda acordada por varios festivales de Latino America en Imesur Chile 2018, continuó el programa de impulso a la

equidad de género elevando la participación de mujeres del staff en un 9,7% para alcanzar un 45.7% del total.

- Es un espacio propicio para la difusión de mensajes publicitarios, campañas, lanzamientos y posicionamiento de marcas al tener cautivos en un espacio definido más de 12.000 clientes potenciales.
- Igualmente es un espacio único y adecuado para la difusión de mensajes y campañas institucionales, en especial aquellas que invitan a la preservación de la vida, a la observancia de las normas de cultura ciudadana, conservación del medio ambiente y la responsabilidad social, lo que indudablemente redunda en beneficio de toda la comunidad y de la imagen institucional.
- De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, Grita ha puesto a circular en la ciudad el equivalente hoy a más de $182.000 millones de pesos ($182.308.488.000).
- Tiene más de 94 mil seguidores orgánicos (94.367) en sus redes sociales (Facebook, Instagram, X y YouTube).

GRITA 2025

INFORMACIÓN GENERAL
Fecha : Viernes 10, sábado 11 y domingo 12 de octubre de 2024.
Hora : 1:00 pm a 11:00 pm.
Lugar : Parqueadero de Expoferias, Av. Alberto Mendoza Km. 2.

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	APORTE PROMOTORA	GESTIÓN GRITA	VALOR TOTAL GRITA 2025
Artistas locales y nacionales	$110.000.000	$65.000.000	$175.000.000
Artistas Internacionales	$950.000.000	$250.000.000	$1.200.000.000
Sonido + Montaje	$162.000.000	$75.000.000	$237.000.000
Adecuaciones sitio	$32.000.000	$8.000.000	$40.000.000
Staff producción	$0	$80.000.000	$80.000.000
Audiciones	$20.000.000	$8.000.000	$28.000.000
Publicidad	$10.000.000	$7.000.000	$17.000.000
Logística	$25.000.000	$2.000.000	$27.000.000
Organismos de Socorro	$6.000.000	$3.000.000	$9.000.000
Transporte local	$8.000.000	$6.000.000	$14.000.000
Varios Policía - Alim. staff - Catering - Compras - Imprevistos	$17.000.000	$73.000.000	$90.000.000
Gastos administrativos Legalización + Costos financieros + Costos Operativos	$160.000.000	$45.000.000	$205.000.000
TOTAL	$1.500.000.000	$622.000.000	$2.122.000.000

ARTISTAS INVITADOS

Una de las características del Festival Grita durante su historia es la acertada curaduría de artistas internacionales que no solo satisface las expectativas del público local sino que es uno de los factores más importantes en la decisión de asistencia del público foráneo. Para la versión 2025 la propuesta para cada día de festival estará enfocada hacia artistas en la siguiente linea y nivel:

- Viernes: Dred Mar I, Los Caligaris, Cultura Profética y/u otros.
- Sábado: The Adicts, Cock Sparrer, Radical HC, Cro-Mags y/u otros.
- Domingo: Kreator, Cavalera, Blind Guardian, Queensrÿche y/u otros.

PROPUESTA ALIANZA GRITA 2025

Teniendo en cuenta los valores y factores expuestos anteriormente proponemos al Promotora de Eventos y Turismo de Manizales una alianza para realizar la versión 2025 del Festival Grita de la siguiente manera:

- Aporte en efectivo de $1.500.000.000.oo correspondiente al 70,69% del costo total del festival y Corporación Grita gestionará con proveedores y patrocinadores $622.000.000, equivalentes al 29,31% restante.
- Préstamo de Expoferias durante los 3 días del festival, así como los días previos y posteriores requeridos para hacer montaje y desmontaje de equipos, estructuras y adecuaciones.
- Préstamos del Centro de Convenciones y Teatro Los Fundadores durante un fin de semana para la realización de las audiciones locales y nacionales.
- Incluir también como beneficiario en la póliza del convenio al municipio de Manizales.
- Incluir el festival en el paquete de pago de derechos de autor del Cumpleaños de Manizales.
- Apoyo en la gestión de la extensión de horario para menores de edad hasta la 12:00 am.

CONTRAPRESTACIONES PARA LA ALCALDÍA DE MANIZALES

- El primer y mayor beneficio es que de la mano de la Alcaldía de Manizales se realiza una nueva versión del Festival Grita.
- Alcaldía de Manizales figurará como principal patrocinador del Grita, con posición y tamaño destacado en las piezas publicitarias del festival: 500 afiches, 5000 volantes, publicaciones en redes sociales (Facebook, Instagram y X), pendones a los lados del escenario y backing de prensa.
- Igualmente aparecerá en las pantallas ubicadas a cada lado del escenario durante cada uno de los intercambios de artistas, acompañado de una mención de voz.

- En los mencionados espacios de intercambio de artistas podrá pautar videos de hasta 30 segundos cada uno, con mensajes y campañas de cultura ciudadana en las pantallas a los lados del escenario, así como entregar material publicitario y hacer activaciones en las áreas del festival diferentes al escenario durante el desarrollo del mismo. (Nota: Los videos deberán ser entregados y las actividades informados y/o coordinadas a los organizadores de Grita al menos 15 días antes de la fecha de realización del festival).
- Recibirá mención como patrocinador y aliado del festival en ruedas de prensa, entrevistas, boletines e informes.
- Free press proyectado en más de 400 millones de pesos.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud que se pueda tener alrededor de la propuesta aquí consignada.

Cordial saludo,

Nestor Julián Valencia O.
Director Ejecutivo Corporación Grita

Las ideas, conceptos y presupuestos contenidos en la presente propuesta son propiedad de la Corporación Grita y son de carácter privado entre las partes, queda prohibido cualquier uso, adaptación, reproducción y divulgación total o parcial sin autorización expresa de la Corporación Grita.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/05/2025 - 10:35:17
Recibo No. S001089460, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WVsnxWp9Y7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION GRITA
Nit : 900649915-5
Domicilio: Manizales, Caldas

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0016784
Fecha de inscripción: 23 de mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 23 54-75 APTO 901 - Belen
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : grita@manizalesgritarock.com
Teléfono comercial 1 : 8856709
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3155493660

Dirección para notificación judicial : CRA 23 54-75 APTO 901 - Belen
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : grita@manizalesgritarock.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 04 de marzo de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2013, con el No. 18402 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION GRITA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

NO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 04 de marzo de 2063.

OBJETO SOCIAL

Objeto y actividades: La corporacion grita es una entidad sin animo de lucro, que tiene por objeto diseñar, asesorar, promover, gestionar y ejecutar proyectos sociales, que promuevan la valoracion, el reconocimiento, la expresion y apropiacion de diversas manifestaciones sociales, artisticas, culturales, deportivas, ambientales y otras que aportan a la consolidacion de espacios incluyentes, en aras de fortalecer la heterogeneidad cultural y social. En desarrollo de su objeto, la corporacion grita tendra potestad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios para tal fin. En consecuencia podra: 1. Realizar festivales, conciertos, concursos, eventos, encuentros, campeonatos, muestras artisticas y esteticas que promuevan la diversidad cultural y la inclusion social. 2. Desarrollar y ejecutar proyectos de formacion, investigacion y produccion, sobre las diversas modalidades del pensamiento, la creacion artistica, actividades deportivas, ambientales y aquellas que esten encaminadas al cumplimiento del objeto de la corporacion. 3. Fomentar las relaciones con otras entidades de indole similar, servicio social o civico, para el logro de una accion mas integrada. 4. Adquirir, poseer y administrar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el mejor desempeño de las actividades. 5. Crear y/o administrar instituciones de caracter cultural o social con el animo de hacer efectivo el logro del objeto primordial de la corporacion.

REPRESENTACION LEGAL

Del director ejecutivo: La corporacion tendra un director ejecutivo, quien la representara legalmente. En sus faltas absolutas y mientras se designe su reemplazo, y en las temporales o accidentales, o en las actuaciones en que aquel se encontrare impedido, ejercera las funciones de director ejecutivo otro miembro de la junta directiva que esta determine. El director ejecutivo podra ser cualquier persona natural, sea miembro o no de la asamblea general o de la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director ejecutivo, entre otras, las siguientes: - Ejercer la representacion legal, judicial y extrajudicial de la corporacion en todos los casos que comprometan su responsabilidad y patrimonio. - Diseña, gestionar y coordinar todas las actividades y proyectos de la corporacion. - Ejecutar las operaciones, actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la corporacion de acuerdo a las normas establecidas por la junta directiva y consagradas en los estatutos. En caso que la cuantia de la operacion o contrato a ejecutar sobrepase los 50 salarios minimos mensuales legales vigentes, el director ejecutivo debe solicitar autorizacion para su ejecucion a la junta directiva. - Realizar toda clase de negociaciones autorizadas por la junta directiva con titulos valores tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar y cobrar; al igual que adquirir y enajenar a cualquier titulo bienes muebles e inmuebles. - Velar por la debida inversion y utilizacion de los fondos de la corporacion. - Desempeñar las funciones propias del cargo y las demas necesarias para el buen desarrollo de la corporacion que señalen el estatuto, la asamblea general y la junta directiva.

Limitaciones:

De la junta directiva. La asamblea general elegira la junta directiva, la cual estara conformada por tres (3) miembros: Un (1) presidente, un (1) secretario y un (1) tesorero.

Es funcion de la junta directiva entre otras, las siguientes: - Elegir y remover libremente al director ejecutivo, asignar sus funciones en reunion ordinaria y autorizarlo para celebrar contratos dentro de la cuantia que la misma junta le señale. - Ejercer las demas atribuciones que se le encomiendan en el estatuto o que naturalmente le correspondan. Se presumira que la junta directiva tendra atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objetivo social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la corporacion cumpla sus fines, en las cuantias y condiciones que llegare a autorizar la asamblea.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 09 de diciembre de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2024 con el No. 30315 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	NESTOR JULIAN VALENCIA OSORIO	C.C. No. 75.081.830

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 17 del 24 de febrero de 2023 de la Asamblea Ordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2023 con el No. 28869 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JHON JAMES VANEGAS OCAMPO	C.C. No. 75.091.437
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JULIO CESAR VANEGAS OCAMPO	C.C. No. 75.100.869
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VALENTINA OCHOA MAYORGA	C.C. No. 1.020.729.068

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: R9319
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.407.285.714,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CORPORACIÓN GRITA
ACTA 021
ACTA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

Correspondiente a la reunión de la Junta Directiva de la Corporación Grita, celebrada el día 08 de mayo de 2025 en el municipio de Manizales, a las 8:00 pm en las oficinas de la Corporación, atendiendo a la convocatoria enviada por el Director Ejecutivo Néstor Julián Valencia Osorio mediante comunicación escrita el 21 de abril de 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Elección de Presidente y secretario de la presente junta.
3. Votación para autorizar al Director Ejecutivo a firmar contratos hasta por valor de $1.500.000.000.oo (Mil Quinientos Millones de pesos) para la realización del Festival Grita 2025.
4. Proposiciones y varios.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Director Ejecutivo Néstor Julián Valencia Osorio verifica que se encuentran presentes los miembros de junta, e informa que se pueden tomar las decisiones necesarias por las que fue convocada esta junta extraordinaria.

ELECCIÓN

Se designó como Presidente de la presente junta al Miembro de Junta Jhon James Vanegas Ocampo y como Secretario al Miembro de Junta Julio César Vanegas.

VOTACIÓN

Por unanimidad, con tres votos a favor y ninguno en contra se autoriza al Director Ejecutivo Néstor Julián Valencia Osorio a firmar contratos hasta por valor de $1.500.000.000.oo (Mil Quinientos Millones de pesos) para la realización del Festival Grita 2025.

PROPOSICIONES Y VARIOS

En la presente reunión no hubo proposiciones ni se tocaron temas adicionales.

Habiéndose cumplido el motivo de esta reunión se da por terminada a las 8:30 pm del día 08 de mayo de 2025, siendo leída, firmada y aprobada la presente acta por las personas nombradas para tal fin.

Jhon James Vanegas Ocampo
Presidente

Julio César Vanegas Ocampo
Secretario

Valentina Ochoa Mayorga
Miembro de junta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.081.830**
VALENCIA OSORIO

APELLIDOS
NESTOR JULIAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1976**
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-DIC-1994 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00396874-M-0075081830-20120905 **0030**972851A 1 4141987391



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE BATALLON ASPC No. 8

Hace constar que el SOLDADO

VALENCIA OSORIO NESTOR J.

Con Tarjeta de Reservista No. 75081380

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar Obligatorio prestado en esta Unidad del 050294 al 301195

ARM NOV-30-95

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141168751155

(415)7707212489984(8020) 000014116875115 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 4 9 9 1 5	5	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION GRITA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 54 75 AP 901

42. Correo electrónico grita@manizalesgritarock.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 9 2 6 4 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 3 0 3 0 4	9 3 1 9	2 0 1 3 0 3 0 4	7 3 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA OSORIO NESTOR JULIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-04-2025 11:25:15AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CORPORACIÓN GRITA

SIGLA:

NIT No. 900649915 - 5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1][2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES

DIRECCIÓN: CARRERA 23 NO. 54-75 APTO 901 ED CERROS DE BELÉN

TELÉFONOS: 3155493660

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 REALIZACIÓN DE FESTIVALES, CONCIERTOS, CAMPEONATOS Y CONCURSOS	2 REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y ESTÉTICAS.
3 PROYECTOS DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN.	4 ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
5 CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES DEL ORDEN CULTURAL.	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Promotora de Eventos y Turismo de Manizales	X		8749712	Diciembre 2024	$60.000.000
Gobernación de Caldas	X		8982422	Septiembre 2024	$50.000.000
Promotora de Eventos y Turismo de Manizales	X		8749712	Julio 2024	$1.200.000.000
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	X		8749712	Enero 2024	$60.000.000
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	X		8749712	Agosto 2023	$200.000.000
Gobernación de Caldas	X		8982422	Julio 2023	$200.000.000
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	X		8749712	Octubre 2022	$200.000.000
Gobernación de Caldas	X		8982422	Diciembre 2021	$100.000.000
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	X		8749712	Septiembre 2020	$140.500.000
Gobernación de Caldas	X		8982422	Octubre 2020	$94.000.000
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales	X		8749712	Octubre 2020	$120.000.000
Gobernación de Caldas	X		8982422	Enero 2020	$27.900.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: VALENCIA

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): OSORIO

NOMBRES: NESTOR JULIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 75081830

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 474263000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA:

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: MAYO 12 DE 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró Contratos o Convenios con CORPORACION GRITA, NIT 900.649.915-5, con la siguiente información:

RADICADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
14102016-0696	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	APOYAR LA VERSION XI "MANIZALES GRITA ROCK", CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y PROMOVER ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE INTERES PUBLICO Y PROPICIAR ALTERNATIVAS DE SANO ESPARCIMIENTO, LA INCLUSION SOCIAL Y CONVIVENCIA PACIFICA EN LOS JOVENES	Desde 14/10/2016 Hasta 30/11/2016	$ 90.000.000
13102017-0840	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA APOYANDO LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN XII "MANIZALES GRITA ROCK"	Desde 13/10/2017 Hasta 15/11/2017	$ 100.000.000
03082018-0794	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA EDICIÓN E IMPRESIÓN DE UN LIBRO CON LO MÁS DESTACADO DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS 12 AÑOS DEL FESTIVAL GRITA	Desde 03/08/2018 Hasta 30/11/2018	$ 26.000.000
09102018-1132	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA A TRAVES DE LA REALIZACION DE LA XIII VERSION DEL FESTIVAL MUSICAL "MANIZALES GRITA ROCK"	Desde 10/10/2018 Hasta 30/10/2018	$ 100.000.000
04012019-0001	PRESTACION DE SERVICIOS	FORTALECER UN ESPACIO DE INCLUSIÓN DEL ARTE CORPORAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES, DIFUNDIENDO Y SOCIALIZANDO ESTA CULTURA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LA XI FERIA DE ARTE CORPORAL EN EL MARCO DE LA 63A FERIA DE MANIZALES	Desde 04/01/2019 Hasta 25/01/2019	$ 20.000.000
10062019-0973	CONTRATO DE APOYO	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN NÚMERO XIV DEL "FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK" , EN OCTUBRE DE 2019	Desde 17/06/2019 Hasta 16/11/2019	$ 150.000.000
03012020-0001	PRESTACION DE SERVICIOS	APOYO PARA FORTALECER UN ESPACIO DE INCLUSION DEL ARTE CORPORRAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES, DIFUNDIENDO Y SOCIALIZANDO ESTA CULTURA A TRAVES DE LA EJECUCION DE LA VERSION 12 DE LA FERIA DE ARTE CORPORAL EN EL MARCO 64 FERIA DE MANIZALES-2020	Desde 04/01/2020 Hasta 24/01/2020	$ 30.000.000
11092020-0851	CONTRATO DE APOYO	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN VIRTUAL DE LAS "SESIONES GRITA 2020"	Desde 11/09/2020 Hasta 30/10/2020	$ 94.000.000
10062021-0957	CONVENIO DE ASOCIACION	IMPULSAR Y APOYAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN VIRTUAL DEL FESTIVAL GRITA 2021	Desde 17/06/2021 Hasta 16/12/2021	$ 100.000.000
30092022-1482	CONVENIO DE ASOCIACION	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN NÚMERO 15 DEL FESTIVAL GRITA.	Desde 30/09/2022 Hasta 15/11/2022	$ 200.000.000
05012023-0002	CONVENIO DE ASOCIACION	IMPULSAR UN ESPACIO DE INCLUSIÓN DEL ARTE CORPORAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES, DIFUNDIENDO Y SOCIALIZANDO ESTA CULTURA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LA VERSIÓN 13 DE LA FERIA DE ARTE CORPORAL EN EL MARCO DE LA 66 FERIA DE MANIZALES 2023	Desde 05/01/2023 Hasta 06/02/2023	$ 50.000.000

RADICADO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR TOTAL
25072023-1217	CONVENIO DE ASOCIACION	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN NÚMERO 16 DEL FESTIVAL GRITA	Desde 26/07/2023 Hasta 30/11/2023	$ 200.000.000
03092024-1178	CONTRATO DE APOYO	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN NÚMERO XVII DEL FESTIVAL GRITA	Desde 05/09/2024 Hasta 30/11/2024	$ 50.000.000

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaria Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 30 dias del mes de abril de 2025

SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marin Gomez

LA SECRETARIA GENERAL DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

La **CORPORACIÓN GRITA**, identificada con NIT **900.649.915-5,** ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales – hoy Promotora de Eventos y Turismo S.A.S.:

NUMERO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	OBJETO
1506360	Del 30 de julio al 30 de octubre de 2015	$535.000.000	UNIR ESFUERZOS PARA LOGRAR LAS PRESENTACIÓNES ARTÍSTICAS DE ARTISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK 2015, EN LAS FECHAS Y HORAS DISPUESTAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DEL EVENTO Y SEGÚN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1601006	Del 4 al 10 de enero de 2016	$ 92.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL INSTITUTO MEDIANTE LA GESTION, PREPARACION Y REALIZACION DEL EVENTO "CONCIERTO URBANO" INCLUIDO EN LA PROGRAMACIÓN OFICIAL DE LA FERIA 60ª DE MANIZALES®.
1601078	Del 4 al 10 de enero de 2016	$ 25.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA V FERIA NACIONAL DE ARTE CORPORAL CIUDAD DE MANIZALES DEL 4 AL 10 DE ENERO DE 2016 EN EL MARCO DE LA 60ª FERIA DE MANIZALES® 2016 COMO UN EVENTO DE TIPO ARTISTICO Y CULTURAL ALTERNATIVO PARA JÓVENES

1609397	Del 7 de septiembre al 21 de octubre de 2016	$250.000.000	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL XI FESTIVAL "MANIZALES GRITA ROCK" DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR LA ENTIDAD APOYADA Y CONCERTADO CON EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES
1612537	Del 20 de diciembre de 2016 al 10 de enero de 2017	$ 71.252.000	GESTIONAR Y LOGRAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTISTAS "SIDESTEPPER", "ALERTA KAMARADA", "MR. JACK COLECTIVE" EN LA MEDIA TORTA DE CHIPRE Y "CUENTOS DE LOS HERMANOS GRIND" EN EL PARQUE ERNESTO GUTIÉRREZ ARANGO, DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN OFICIAL, EN EL MARCO DE LA FERIA 61ª DE MANIZALES®
1701027	Del 2 al 7 de enero de 2017	$ 20.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA LA PLANEACION ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA IX FERIA NACIONAL, DE ARTE CORPORAL CIUDAD DE MANIZALES DEL 2 AL 07 DE ENRO DE 2017 EN EL MARCO DE LA 61 FERIA DE MANIZALES 2017 COMO UN EVENTO DE TIPO ARTÍSTICO Y CULTURAL ALTERNATIVO PARA JÓVENES.
1707342	Del 13 de julio al 20 de octubre de 2017	$ 50.000.000	APOYO A LA REALIZACION DEL XII FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR LA ENTIDAD APOYADA Y CONCERTADO CON EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES
1801082	Del 5 al 14 de enero de 2018	$ 87.000.000	GESTIONAR Y LOGRAR LA REALIZACION DEL CONCIERTO POR LA VIDA URBANO, LA FERIA DE ARTE CORPORAL Y EL ARTISTA DE CIERRE PARA EL EVENTO ROCK PARA LA CONVIVENCIA, DE ACUERDO CON LA PROGRAMACION OFICIAL, EN EL

			MARCO DE LA FERIA 62 DE MANIZALES.
1808181	Del 28 de agosto al 15 de octubre de 2018	$250.000.000	REALIZAR EL DÉCIMO TERCER FESTIVAL "MANIZALES GRITA ROCK" DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO POR LA ENTIDAD APOYADA Y CONCERTADO CON EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES
1901004	Del 5 al 20 de enero de 2019	$104.000.000	GESTIONAR Y GARANTIZAR LA PRESENTACION DEL GRUPO DE ARTISTAS LOCALES Y NACIONALES AVALADOS Y AUTORIZADOS POR EL COMITE DE LA FERIA DE MANIZALES Y DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES, QUE PARTICIPARAN EN LOS EVENTOS ROCK PARA LA CONVIVENCIA PROGRAMADO PARA EL PARQUE ERNESTO GUTIERREZ Y EL EVENTO CONCIERTO POR LA VIDA PROGRAMADO EN LA MEDIA TORTA DE CHIPRE DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA 63 FERIA DE MANIZALES, A REALIZARSE DEL 5 AL 13 DE ENERO DE 2019, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LAS MISMAS
1904223	Del 5 de mayo al 31 de octubre de 2019	$230.000.000	GESTIONAR Y GARANTIZAR LA PRESENTACION DEL GRUPO DE ARTISTAS LOCALES Y NACIONALES AVALADOS Y AUTORIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES, QUE PARTICIPARAN EN EL FESTIVAL GRITA 2019, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LAS MISMAS.

2007239	Del 21 de julio al 20 de octubre de 2020	$120.000.000	APOYO EN LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO FESTIVAL GRITA 2.020 DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO Y CONCERTADO CON EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE APOYO A INICIATIVAS CULTURALES 2.020
2208202	Del 26 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2022	$140.500.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRE-PRODUCCIÓN, DEL PROYECTO "FESTIVAL GRITA 2022
2210277	Del 14 al 20 de octubre de 2022	$200.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN LA REALIZACION DE LA PRODUCCION ARTISTICA DEL FESTIVAL GRITA EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS 173 DE MANIZALES
2308382	Del 11 de agosto al 30 de octubre de 2023	$200.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN LA REALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL GRITA EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS 174 DE MANIZALES
2401017	Del 5 al 15 de enero de 2024	$60.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN ORGANIZACIÒN Y REALIZACIÓN DEL XIV FERIA DE ARTE CORPORAL CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DE LA 67 FERIA DE MANIZALES®, COMO UN EVENTO DE TIPO ARTISTICO CULTURAL Y ALTERNATIVO.

2407358	Del 11 de julio al 15 de octubre de 2024	$1.200.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S, EN LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÒN NÙMERO 17 DEL FESTIVAL GRITA 2024
2412519	Del 3 al 13 de enero de 2025	$60.000.000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO EN ORGANIZACIÒN Y REALIZACIÓN DEL XV FERIA DE ARTE CORPORAL CIUDAD DE MANIZALES EN EL MARCO DE LA 68 FERIA DE MANIZALES, COMO UN EVENTO DE TIPO ARTISTICO CULTURAL Y ALTERNATIVO

Para constancia se suscribe a solicitud del interesado, en Manizales a los 28 días del mes de abril de 2025.

JUANITA DUQUE CARMONA
Secretaria General

Proyectó: Luz Adriana Bernal Arias – Auxiliar Administrativa S.G

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270083871

PIB
16:23:33

Bogotá DC, 27 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION GRITA identificado(a) con NIT número 9006499155:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270083896

PIB
16:24:28

Bogotá DC, 27 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR JULIAN VALENCIA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75081830:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 27 de abril de 2025, a las 16:41:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900649915
Código de Verificación	900649915250427164157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 27 de abril de 2025, a las 16:41:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75081830
Código de Verificación	75081830250427164115

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:30:25 PM horas del 27/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **75081830**
Apellidos y Nombres: **VALENCIA OSORIO NESTOR JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/04/2025 05:57:33 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900649915**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114970270** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/04/2025 06:38:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75081830** y Nombre: **NESTOR JULIAN VALENCIA OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114970934** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-12 10:09

Razón social
CORPORACIÓN GRITA

NIT		DV	
	900649915		5

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Clase de entidad

Sociedad sin ánimo de lucro

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

Realizar festivales, conciertos, concursos, eventos, encuentros, campeonatos, muestras arti´sticas y este´ticas. Desarrollar y ejecutar proyectos de formación, investigacioón y produccio´n, sobre las diversas modalidades del pensamiento, la creacion arti´stica, actividades deportivas, ambientales y aquellas que este´n encaminadas al cumplimiento del objeto de la corporación. Fomentar las relaciones con otras entidades de i´ndole similar, servicio social o ci´vico. Adquirir, poseer y administrar los bienes muebles e inmuebles. Crear y/o administrar instituciones de cara´cter cultural o social.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NESTOR	JULIAN	VALENCIA	OSORIO

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	75081830

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	[]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE CORPORACIÓN GRITA.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo CORPORACIÓN GRITA en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$1.417.369.748,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$1.417.369.748,00

Las cuentas bancarias de CORPORACIÓN GRITA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$13.374.189,00

Los bienes patrimoniales de CORPORACIÓN GRITA son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de CORPORACIÓN GRITA a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CORPORACIÓN GRITA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CORPORACIÓN GRITA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿CORPORACIÓN GRITA realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por CORPORACIÓN GRITA que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

CORPORACIÓN GRITA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

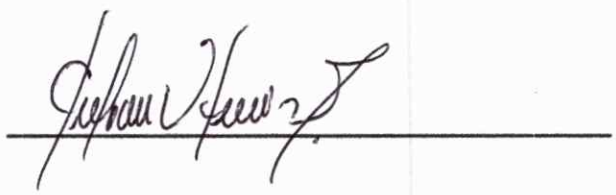
Los potenciales conflictos personales de interés son:

	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES GESTIÓN JURÍDICA AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES PERSONAS MENORES DE EDAD	Código PA-GJ-FO-25 Versión 1

El (la) suscrito(a) NESTOR JULIÁN VALENCIA OSORIO identificado con C.C. No. 75.081.830 expedida en Manizales, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales, con NIT. 800.250.029-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y los planes de tratamiento de seguridad y privacidad de la información publicada en la página web wwwculturayturismomanizales.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Manizales, el día 12 de mayo del 2025.

Firma 

Nombre NESTOR JULIÁN VALENCIA OSORIO

Cédula 75.081.830

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:54:55 horas del 28/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75081830,** Apellidos y Nombres **VALENCIA OSORIO NESTOR JULIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Promotora de Eventos y Turismo de Manizales**, con NIT **800250029-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75081830 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/04/2025 07:17 AM

Código Verificación: **VZLDNRKTCQ**

Válida hasta: **27/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Yo NESTOR JULIÁN VALENCIA OSORIO identificado con cédula de ciudadanía 75.081.830 actuando como representante legal de la CORPORACIÓN GRITA, autorizo a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES, en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para que directamente o a través de un tercero recolecte, almacene, circule, utilice y suprima, o realice cualquier tipo de tratamiento sobre mis Datos Personales o los de la empresa que represento, para las finalidades generales de todos los Grupos de Interés y las específicas para Contratistas, Proveedores y Colaboradores, contenidas en su Política de Privacidad y Tratamiento de los Datos Personales. Asimismo, certifico contar con la autorización de los empleados directos e indirectos, contratistas, subcontratistas y de todas aquellas personas de las cuales suministre información y/o que destine para la participación en el proceso de contratación, ejecución de los contratos suscritos, liquidación de los mismos o dentro de las relaciones de cualquier tipo que surjan entre las partes.

Con la firma del presente documento autorizo a la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES para que realice la búsqueda de antecedentes administrativos, judiciales y/o disciplinarios.

Conforme a la Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y normas concordantes, se considera información Pública que puede ser publicada por la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES sin que para ello se requiera autorización del titular, la siguiente:

- Nombres y apellidos completos;
- Ciudad de nacimiento;
- Formación académica;
- Experiencia laboral y profesional;
- Objeto del contrato;
- Monto de los honorarios; y
- Direcciones de correo electrónico
- Documentos precontractuales y contractuales
- Datos de contacto comerciales, empresariales o profesionales (correo electrónico, dirección, teléfono fijo y/o móvil).

El titular de los datos personales tiene los derechos de conocer, actualizar, rectificar y solicitar que se incluyan o supriman sus datos personales en los casos que proceda conforme a las normas vigentes, o de revocar su autorización para alguna(s) de las finalidades contenidas en la Política de Privacidad y Tratamiento de los Datos Personales, salvo en los casos que tenga un deber legal o contractual de permanecer en las bases de datos, solicitar prueba de la autorización y presentar quejas ante la Autoridad competente.

De requerirse al titular datos sensibles, este tiene la potestad de suministrarlos o no. Se entienden como datos sensibles los que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido pueda generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o

étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la orientación, identificación y vida sexual, los datos biométricos (huella dactilar, iris del ojo, voz, palma de la mano, rasgos del rostro y señales particulares, entre otros), así como cualquier dato personal de menores de edad.

Manizales, 12 de mayo de 2025.

NESTOR JULIAN VALENCIA OSORIO
cc 75.081.830

Alcaldía de Manizales	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES** **GESTIÓN JURÍDICA** **INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES**

PERSONA NATURAL

Manizales, mayo 12 de 2025

Señores
PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES
Manizales, Caldas.

REFERENCIA: Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo Néstor Julián Valencia Osorio, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.081.830 de Manizales, bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con la entidad.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con la entidad, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. No he sido declarada responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No tengo procesos pendientes por mora en el pago de cuotas alimentarias, de conformidad a lo dispuesto en la ley 2097 del 2 de julio de 2021

Atentamente,

Néstor Julián Valencia Osorio

c.c 75.081.830


Presidencia
PACO PORTAL ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA
Secretaría de Transparencia
Inicio PACO Presupuesto Transparente Reporte EcoControl Indicadores Contacto Denuncie
Home > Reporte > Contratista
Reporte
Contratista
Nueva Búsqueda
Empresa / Persona
Entidad
Departamento
900649915
Nombre de persona o empresa
CORPORACION GRITA
Nit / C.C.:
900649915
Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.
0
0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

900649915

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
CORPORACION GRITA

Nit / C.C.:
900649915

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$1,200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2024-07-19	2024-10-15	CALDAS	
2	$260,000,000	APOYO A LA REALIZACION DEL XII FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK DE ACUERDO CON EL P ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2017-07-07	2017-10-21	CALDAS	
3	$250,000,000	REALIZAR EL DECIMO TERCER FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK DE ACUERDO CON EL PROYEC ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2018-08-15	2018-10-15	CALDAS	
4	$200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2022-10-14	2022-10-20	CALDAS	
5	$200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2023-08-11	2023-10-30	CALDAS	
6	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A TRAVES DE ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2023-07-31	2023-11-30	CALDAS	
7	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES; A TRAVES ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2022-10-10	2022-11-15	CALDAS	
8	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A TRAVES DE ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	N/A	2023-11-30	CALDAS	
9	$140,500,000	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2022-08-29	2022-09-20	CALDAS	
10	$120,000,000	APOYO EN LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO FESTIVAL GRITA 2020 DE ACUERDO C ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2020-07-21	2020-10-20	CALDAS	

Encuesta de satisfacción

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 30

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un **hecho de corrupción?**

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:45 pm

Contacto

Conmutador: (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@funcionpublica.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

Encuesta de satisfacción

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$1,200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2024-07-19	2024-10-15	CALDAS	
2	$260,000,000	APOYO A LA REALIZACION DEL XII FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK DE ACUERDO CON EL P ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2017-07-07	2017-10-21	CALDAS	
3	$250,000,000	REALIZAR EL DECIMO TERCER FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK DE ACUERDO CON EL PROYEC ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2018-08-15	2018-10-15	CALDAS	
4	$200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2022-10-14	2022-10-20	CALDAS	
5	$200,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO EN ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2023-08-11	2023-10-30	CALDAS	
6	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A TRAVES DE ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2023-07-31	2023-11-30	CALDAS	
7	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES; A TRAVES ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2022-10-10	2022-11-15	CALDAS	
8	$200,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A TRAVES DE ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	N/A	2023-11-30	CALDAS	
9	$140,500,000	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2022-08-29	2022-09-20	CALDAS	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		DE ...					
10	$120,000,000	APOYO EN LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO FESTIVAL GRITA 2020 DE ACUERDO C ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2020-07-21	2020-10-20	CALDAS	
11	$100,000,000	IMPULSAR Y APOYAR ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES A TRAVES DE LA REALIZACION ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2021-06-17	2021-12-01	CALDAS	
12	$94,000,000	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES; A TRA ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2020-09-11	2020-10-30	CALDAS	
13	$87,000,000	GESTIONAR Y LOGRAR LA REALIZACION DEL CONCIERTO POR LA VIDA URBANO LA FERIA DE ...	CALDAS INSTITUTO DE CULTURA Y ...	2018-01-05	2018-01-14	CALDAS	
14	$75,000,000	CONVENIO DE INTERES PUBLICO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CULTURALES EDUCATI ...	CALDAS ALCALDIA MUNICIPIO DE R ...	2017-02-14	2017-04-21	CALDAS	
15	$60,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2025-01-03	2025-01-13	CALDAS	
16	$60,000,000	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO E ...	CALDAS - INSTITUTO DE CULTURA ...	2024-01-07	2024-01-14	CALDAS	
17	$50,000,000	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES; A TRAVES D ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2024-09-09	2024-11-30	CALDAS	
18	$50,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LAS MARCAS DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS EN EL ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2019-10-11	2019-10-13	CALDAS	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
19	$50,000,000	IMPULSAR UN ESPACIO DE INCLUSION DEL ARTE CORPORAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES; DI ...	GOBERNACION DE CALDAS - PRIMER ...	2023-01-06	2023-02-06	CALDAS	
20	$47,600,000	VINCULACION PUBLICITARIA LAS MARCAS DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS EN EL FES ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2018-10-12	2018-10-15	CALDAS	
21	$35,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LA ILC AL FESTIVAL DE MUSICA DENOMINADO FESTIVAL GRI ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2017-10-13	2017-10-15	CALDAS	
22	$15,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LAS MARCAS DE LA INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS CON EL ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2021-10-07	2021-12-30	CALDAS	
23	$10,000,000	DIFUSION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE INFICALDAS DURANTE EL EVENTO FESTIVAL GRI ...	CALDAS INSTITUTO DE FINANCIAMI ...	2018-10-13	2018-10-15	CALDAS	
24	$10,000,000	DIFUSION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE INFICALDAS DURANTE EL EVENTO FESTIVAL GRI ...	CALDAS INSTITUTO DE FINANCIAMI ...	2019-10-12	2019-10-15	CALDAS	
25	$8,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LAS MARCAS DE LA ILC A LA FERIA DE ARTE CORPORAL A R ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2020-01-03	2020-01-11	CALDAS	
26	$7,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LA ILC EN LA FERIA DE ARTE CORPORAL A REALIZARSE EN ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2019-01-04	2019-01-13	CALDAS	
27	$6,000,000	VINCULACION PUBLICITARIA DE LA ILC EN LA FERIA DE ARTE CORPORAL A REALIZARSE EN ...	CALDAS INDUSTRIA LICORERA DE C ...	2018-01-05	2018-01-14	CALDAS	
28	$6,000,000	DIVULGACION DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFE; GARANTIZANDO EL	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, P ...	N/A	2022-10-16	CALDAS	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		DERECHO A LA INFOR ...					
29	$3,000,000	UBICACION DE IMAGEN INSTITUCIONAL DURANTE EL FESTIVAL GRITA PARA FORTALECIMIENTO ...	CALDAS GESTION ENERGETICA SA E ...	2017-10-13	2017-10-16	CALDAS	
30	$2,000,000	UBICACION DE BANNER POST O ARTE DE GENSA EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DIGITALES DE ...	CALDAS GESTION ENERGETICA SA E ...	2021-10-14	2021-10-30	CALDAS	

CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 nos permitimos certificar que la CORPORACION GRITA identificada con NIT 900.649.915-5 y domicilio principal en la ciudad de MANIZALES, ha cumplido oportunamente sus obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales, salario y pensión, cuando ha ello ha habido lugar. Que no tiene obligaciones pendientes con cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y el servicio nacional de aprendizaje SENA, durante los últimos 6 meses.

Certificamos que a la fecha se ha dado cumplimiento oportuno e integral a todas las obligaciones indicadas anteriormente.

Para constancia se expide a los 12 días del mes de mayo de 2025 con una vigencia de 30 días a partir de la fecha.

Cordialmente,

NÉSTOR JULIÁN VALENCIA OSORIO
Representante Legal Corporación Grita
cc 75.081.830

LUIS FERNANDO PAREJA SUAREZ
Contador Público
TP 183782-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183782-T



LUIS FERNANDO
PAREJA SUAREZ
C.C. 75104290
RESOLUCION INSCRIPCION 657 **FECHA 20/11/2013**
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 187810

184035

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8A2C9F71CAF4B2FC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO PAREJA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75104290 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 183782-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

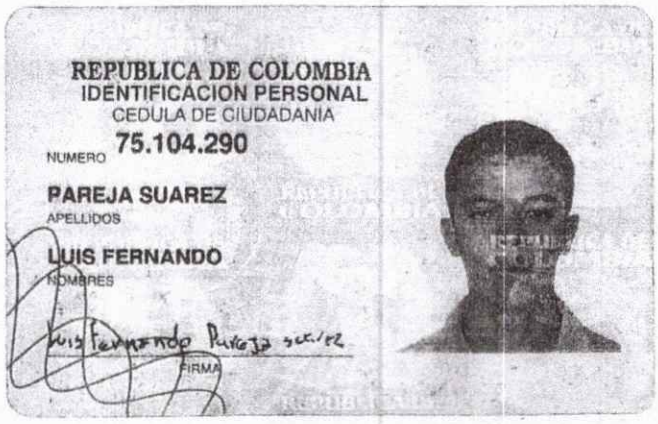
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 75.104.290

PAREJA SUAREZ
APELLIDOS

LUIS FERNANDO
NOMBRES

Luis Fernando Pareja Suarez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1985
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-MAR-2003 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ HENAO LOPEZ

A-0900100-35123541-M-0075104290-20050331 00532 05089H 02 166022883

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Datos guardados

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Corporación Grita
Nombre abreviado	Corporación Grita
Fecha de creación	27/09/2017 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	900649915
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Corporaciones
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	COP
País	COLOMBIA
Ciudad	Caldas
Municipio	Manizales

Información de contacto

Dirección	Cra 23 # 54 - 75 apto 901
Código postal	170002
Teléfono de oficina	3155493660
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	grita@gritafest.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	grita@gritafest.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	www.gritafest.com
Facebook	https://www.facebook.com/gritafestival
URL linkedin	
URL de youtube	https://www.youtube.com/FestivalGrita
Twitter URL	https://twitter.com/grita_festival

Contacto principal

Título	
Nombre	Rafael Echeverri
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3155493660
Fax	
Correo electrónico	rafaecheverrig@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen | Editar datos completos